



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 13.873 /

TEMUCO, 22 OCT. 2012

VISTOS :

1.- Los Decretos N° 1792/02 y 3255/ 07 que asignaron un espacio reservado para taxis básicos.

2.- El informe de deuda de fecha 07.09.2012 de Don Oscar Neira Waltemath, R.U.T. asignatario del paradero Miraflores /Zenteno con una deuda por estacionamiento reservado desde el mes de Julio de 2008 a la fecha.

3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Pónese termino a contar de la fecha del presente decreto a la asignación de estacionamiento reservado para taxi básico otorgado a Don Oscar Neira Waltemath, R.U.T. en el paradero de taxis básicos de Miraflores pasado Zenteno, por el no pago de derechos municipales por estacionamiento reservado desde el segundo semestre de 2008 a la fecha.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas efectuará los cobros de los derechos adeudados.

3.- Redúzcase a uno (01) los estacionamientos reservados para el paradero de taxis Miraflores/Zenteno.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

WJB/jsh

c/c : *Depto. Rentas Municipales.

*Direc.de Tránsito (2)

*Oscar Neira Waltemath

*Paradero Taxis Miraflores/Zenteno

*Of. de Partes.

EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE(S)